

¡ DE NUEVO Y A PETICIÓN GENERAL !

Seminario Taller

Actualización en Retención en la Fuente sobre Ingresos Laborales 2018

Última normatividad, jurisprudencia y doctrina

OBJETIVOS

- Suministrar a todos los participantes una completa actualización sobre los múltiples y trascendentales cambios y novedades, sucedidos últimamente en el tema de Retención en la Fuente sobre Ingresos Laborales, de tal manera que ellos queden completamente al día en esta materia, resuelvan todas sus dudas al respecto, y queden habilitados para aplicar sin errores la normatividad vigente, evitándoles así conflictos y millonarias sanciones a sus organizaciones.
- Realizar un comparativo del beneficio de trasladarse de independiente a asalariado.
- Analizar los beneficios tributarios que se deben aplicar en la retención en la fuente laboral, en conexión con la planeación de la declaración de renta.
- Analizar las partidas salariales y no salariales desde el punto de vista tributario, teniendo en cuenta la jurisprudencia del Consejo de Estado, la Corte Suprema de Justicia y la Corte Constitucional, así como la doctrina de la DIAN y la UGPP.

Aprenda en este taller las estrategias de planeación fiscal de la Declaración de Renta y de la Retención en la Fuente, en el marco del derecho tributario

Directivos, ejecutivos y asesores de:

Nómina, Impuestos, Contabilidad,
Revisoría Fiscal, Finanzas,
Contraloría, Planeación, Auditoría
y demás interesados

JUSTIFICACIÓN

En vista de las novedades y precisiones que trajeron los decretos reglamentarios de la última Reforma Tributaria, muchos son los cambios que tienen que ver con la temática de la retención en la fuente por ingresos laborales, razón por la cual se vuelve ineludible e impostergable el análisis y aplicación de tales modificaciones, teniendo en cuenta las implicaciones en derecho tributario, derecho laboral y derecho de la seguridad social.



JAIRO CASANOVA MUÑOZ

Contador Público. Con Especializaciones en Derecho Constitucional, Gerencia Tributaria, Revisoría Fiscal y Gerencia de Seguros. Ex Director de Postgrados de Derecho Tributario y Revisoría Fiscal en la Universidad Libre. Profesor de Impuesto de Renta y Retención en la Fuente a nivel de postgrados en diversas universidades. Se desempeñó como Director de Contabilidad e Impuestos en varias empresas. Autor de la obra "Hermenéutica Jurídica Tributaria". Miembro de Junta Directiva en diversas organizaciones. Asesor de impuestos en empresas nacionales y multinacionales. Conferencista frecuentemente invitado a disertar en foros y congresos sobre temas tributarios, laborales y contables.

BOGOTÁ,
Abril 11

BARRANQUILLA,
Abril 17

CALI,
Abril 20

MEDELLÍN,
Abril 24 de 2018

 **PRÁCTICA**
La Sociedad del Conocimiento

CONTENIDO

1. Análisis pormenorizado de lo ordenado por los recientes decretos, en relación con la retención por ingresos laborales y su incidencia en la cédula de rentas laborales.
2. Ejercicio práctico de armonización entre la retención laboral y la declaración de renta.
3. Consecuencias de la nueva limitante del 40% de gastos y rentas exentas de los asalariados.
4. Modificación de la tarifa efectiva para retención en el procedimiento 2 introducido en la Reforma Tributaria. Afectación de la retención en el procedimiento 1.
5. Realización de ingresos y cruce con declaración de renta, certificado de ingresos, gastos de intereses para vivienda, medicina prepagada, dependientes, aportes voluntarios a pensiones obligatorias. Tratamiento de los auxilios no salariales por educación y salud.
6. Consecuencias del nuevo art. 107-1 ET que permite la deducibilidad de las atenciones a asalariados, tales como regalos, cortesías, fiestas, reuniones y festejos, en concordancia con el derecho laboral y el derecho de la seguridad social.
7. Talleres: Procedimiento 1, Procedimiento 2, límite del 40% de pagos no salariales, pagos inferiores a 30 días, Retención en indemnizaciones y bonificaciones por retiro, retención al salario integral, pagos retroactivos, retención en el pago de primas.
8. Últimas novedades en materia de partidas salariales y no salariales, viáticos permanentes, frecuentes y ocasionales, gastos de representación, medios de transporte, auxilios de telefonía celular, auxilio de vestuario, auxilio de movilización, tiquetes de alimentación, alquiler de vehículos, etc.
9. Novedades de la exógena en cuanto a los reportes salariales y no salariales.
10. Casos de independientes que la DIAN y la UGPP consideran como asalariados. Otros casos.

Toda inscripción deberá ser pagada en forma anticipada a nombre de **PRÁCTICA LTDA.**, Nit. 805.011.877-1 y consignada o transferida a las siguientes cuentas corrientes de Bancolombia, dependiendo de la ciudad a la cual usted vaya a asistir. Si es consignación, asegúrese de hacerla mediante el "Formato de Recaudos Bancolombia".

Ciudad	Cuenta Corriente	Convenio
Bogotá	191-8314459-4	42709
Medellín	005-8315559-4	42688
Cali	806-0184288-1	42915
Barranquilla	775-8314993-3	42710

Para formalizar la inscripción se deberá enviar por email carta de formalización, adjuntando el soporte de pago.

Entregar original del soporte en el evento

INFORMES E INSCRIPCIONES

Bogotá: Tels.: (1) 7449542 - 6348951 / bogota@practica.com.co
Medellín: Tels.: (4) 6045533 - 3121008 / medellin@practica.com.co
Cali: Tels.: (2) 4850698 - 3152471 / cali@practica.com.co
Barranquilla: Tels.: (5) 3855510 - 3604443 / caribe@practica.com.co

Celulares: 311-6344880, 311-6342419 y 311-6342413

*Llámenos localmente en más de 30 ciudades
 Consulte el listado de ciudades y teléfonos en nuestro sitio web*

www.practica.com.co

AUSPICIA



CAPACITACIÓN INTERNA PARA SU EMPRESA en cualquier lugar del país



Ofrece el más grande portafolio de Seminarios y Diplomados in company para todas las áreas de su organización

¡ Contáctenos ya !

INFORMACIÓN GENERAL

Lugares y Fechas:

Bogotá: Abril 11
 Hotel Dann Carlton
 Salón Windsor
 Avenida 15 No. 103-60

Barranquilla: Abril 17
 Hotel Atrium Plaza
 Salón Atenas
 Carrera 44 No. 74-85

Cali: Abril 20
 Hotel NH Royal
 Salón Piedechinche
 Carrera 100B No. 11A - 99

Medellín: Abril 24 de 2018
 Hotel Four Points by Sheraton
 Salón Santafé
 Cra. 43C No. 6 Sur-100

HORARIO: De 8:30 a.m. a 6:00 p.m.

VALOR DE LA INVERSIÓN:
 \$670.000 (Seiscientos setenta mil pesos) más iva. Incluye refrigerios, almuerzo, material digital y certificado de asistencia.

Esta es nuestra actual programación

Seminario Taller
Actualización Laboral y Liquidación de Salarios, Nómina y Prestaciones Sociales

Seminario Taller
Actualización en Retención en la Fuente sobre Ingresos Laborales

Seminario Taller
Comités de Convivencia Laboral Altamente Efectivos

Seminario Taller
Actualización y Mejores Prácticas de Control Interno

Seminario Taller
Implementación y/o Mejora del Sistema Sarlaft-Siplaft

Seminario Taller
Recaudo Efectivo de la Cartera Conservando al Cliente

Seminario Taller
Gestión Logística en Bodegas, Almacenes y Centros de Distribución

Seminario Taller
Planeación y Control Óptimo de Inventarios